



MINCULTURA



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 016
Hoja 1 PR 021

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 18 A 1 11	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 18 A 1 11	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	016	3.10. No. de predio	021
3.11. CHIP	Varios	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	185,8
Frente (ml)	6,1	Área ocupada (m2)	127,9
Fondo (ml)	30,6	Área libre (m2)	57,9
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos			más pisos
			5
Uso por piso	Comercial	Residencial	Residencial

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	Varios	5.2. Matrícula inmobiliaria	Varios
5.3. Clase de predio	PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	Varios
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T5-G5
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003103016021	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	Década de los 60	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Movimiento Moderno
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Organicismo	12.10. Uso original	Residencial

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Varios			Pablo Ballesteros		
13.2. Tipo de documento	Varios			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	Varios			79367016		
13.4. Dirección	No documentado			CL 18 A 1 11		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3058135190		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN


Inmueble de 5 pisos paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 6.06m y fondo de 30.55m, para una proporción de 1 a 5 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 18 A. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen tipo torre con patio posterior parcialmente construido. A él se accede a través de una circulación lateral que conduce a un vestíbulo con escaleras en dos tramos al segundo piso, y junto a la cual hay un local con acceso desde la calle. Posterior a ello se encuentra una cocina, sala comedor, baño y habitación antes del patio con jardín, tras el cual existe otra habitación con baño. La fachada consta de 2 cuerpos: 1 basamento de 1 piso paramentado y 1 cuerpo alto en voladizo con remate en visera de concreto. El primer piso con revestimiento en ladrillo, consta de un vano de acceso escalonado con puerta retrocedida en el extremo occidental, 2 de ventana de base corta en el centro y 1 más de acceso al oriente. En el cuerpo alto los pisos 2 y 3 diferenciados por las vigas de las placas de concreto expuesto, constan de 1 vano retrocedido de ventana corrida al occidente, con baranda en forja cerrando un espacio de balcón, y 2 de ventana con jardineras en los antepechos, diferenciados por una pantalla revestida en ladrillo. Los 2 últimos pisos, sin diferenciación entre ellos, constan de una pantalla con revestimiento en ladrillo sobre las ventanas corridas de los niveles inferiores y estableciendo una relación de lleno / vacío; dicha pantalla está dividida por una pilastra de base poligonal en concreto y tiene jardineras en la base. Por el costado oriental presenta vanos de ventana corrida conformando un único plano vidriado retrocedido con baranda en forja y marco de madera, cerrando un balcón en piso 4. El sistema estructural es de pórticos de concreto reforzado con placas aligeradas y cubierta transitable también en concreto. Los pisos tienen acabado en granito en las zonas comunes y madera en los apartamentos. Las escaleras son en concreto y las carpinterías son en metal con elementos en madera tanto al interior, como en el exterior.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido en la década de 1960 de acuerdo con planos fechados en ese año, correspondiente al movimiento moderno, en una manzana surgida durante el s. XIX; destinado para vivienda con comercio en primer piso, hoy en día mantiene su uso original, mixto entre residencial y comercial. Es de propiedad horizontal (varios propietarios) pero no se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En aerofotografías históricas no se observan modificaciones sustanciales en la ocupación predial o en la configuración de cubiertas, ni se evidencian intervenciones en fachada más allá de los acabados. En 2007 se presentó ante el IDPC una solicitud para mantenimiento de la edificación, a la que se respondió que un permiso no era necesario para ese tipo de intervenciones; ese mismo año, el IDPC conceptuó favorablemente a la solicitud para la instalación de una puerta de acuerdo con los planos originales de la edificación. En 2008 el Instituto aprobó intervenciones de reparaciones locativas, mediante resoluciones 0229 del 29 de enero y 065 del 25 de febrero de 2008. También aprobó intervenciones de mantenimiento en febrero de 2009 y otras mediante resolución 371 del 19 de agosto de 2009, pero en 2013 se negó la autorización para instalar equipos de telefonía móvil. En 2015 se autorizaron reparaciones locativas mediante resolución 0508 del 5 de junio.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103016021	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



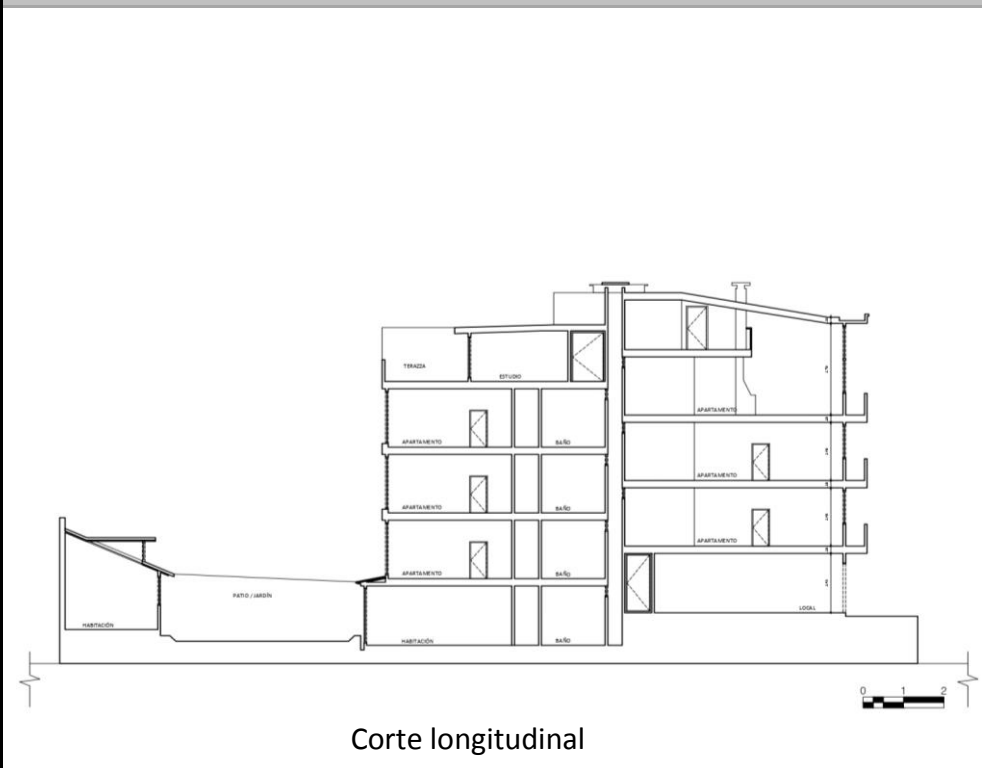
Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003103016021	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: Inmueble proveniente del movimiento moderno, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a su buen estado de conservación, sin modificaciones significativas. Aunque se desconoce su autor, es uno de los ejemplos de la arquitectura moderna de la zona, implementada como respuesta a los requerimientos de alta densidad de las nuevas edificaciones en relación con el eje ambiental, y de a búsqueda de un lenguaje nacionalista construido a partir de manejo del ladrillo.

Valor estético: es una edificación representativa de la arquitectura residencial de mediados del s. XX, en busca de la eficiencia espacial, así como de una consolidación urbana armónica. Su estilo demuestra la predilección por las formas geométricas simples con una estructuración ortogonal, del empleo de texturas y del detalle constructivo como reemplazo de elementos decorativos. En ella destaca el diseño de fachada con una compleja modulación de los vanos de ventana intercalando llenos y vacíos para lograr profundidad en fachada, y combinando las texturas del concreto y el ladrillo.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103016021	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 18A

18,2 ORIENTE



CARRERA 1 ESTE

18,3 SUR



CALLE 18

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2A

23. OBSERVACIONES:

N.A.